

PROESTUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
EXPEDIENTE 85876

BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 son la continuación de los estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de obligaciones financieras que se presentan a costo amortizado; y los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO -

El efectivo en el estado consolidado de situación financiera incluyen el valor efectivo y valores conciliados en las tres cuentas en el banco del pichincha, además de el saldo en caja chica.

Para los fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente, netos de los descubiertos bancarios utilizados.

111101	Caja General	674,75
111202	Banco del Pichincha 3423703904	33.769,55
111204	Bco. Pich. 2100051208 CEA	4.322,24
111205	Bco. Pich. 2100051210 Esc I-Esc CP	10.778,47
111301	Caja Chica	7,43

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2013, las cuentas por cobrar se forman de la siguiente manera: Facturas pendiente de transporte , mas cobros pendientes de accionistas por concepto de alicuota por transporte y garantía de arriendo

Al 31 de diciembre de 2013, no existe riesgo de recuperación de otras cuentas por cobrar no corrientes, por tanto no se ha constituido una provisión de riesgo de recuperación.

PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS -

A partir de la adopción por primera vez de NIIF la Compañía fijó su política de costo de adquisición para sus activos fijos. El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos .

El equipo se deprecia desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, serán revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad y equipo.

PASIVOS

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Los pasivos son designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos al momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2013 , los pasivos incluyen básicamente deudas tributarias (retenciones e impuesto a la renta) 15% a pagar a la única trabajadora con que cuenta la Cía. por concepto de utilidades, pago pendiente al IESS y pago con cargo a proveedores del transporte.

Se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de pagos. Para esta determinación la Compañía considera 30 días como plazo normal de pago. Las obligaciones financieras y otras obligaciones financieras se valorizan al costo amortizado dependiendo si es que hubiese.

PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal. Se calcula en base al 15% sobre la utilidad contable.

IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La tasa de impuesto a la renta empleada para la

determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles
- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

Durante el ejercicio 2013 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA 2013

CONCEPTO	VALOR
UTILIDAD CONTABLE	18.404,81
(-) INGRESOS EXENTOS	0,00
(+) GASTOS PARA ING. EXENTOS	0,00
(-) 15% TRABAJADORES	2.760,72
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	0,00
(-) AMORTIZACION PERDIDAS	0,00
(=) UTILIDAD GRAVABLE	15.644,09
% DE IMPUESTO A LA RENTA	22%
IMPUESTO CAUSADO	3.441,70
ANTICIPO MINIMO	1.136,89

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios de transporte se reconocen al final del servicio transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al finalizar cada mes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de transporte escolar e institucional sea este para empresas públicas o privadas .

Las ventas son reconocidas a los valores pactados en los contratos .

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS-

El costo de ventas, corresponde a la contra-prestación de los servicios de los accionistas por el transporte efectuado directamente por ellos, ya que la compañía no posee vehículos propios, se registra cuando finaliza el mes de servicio, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

La Compañía ha optado por reconocer la totalidad de ganancias y pérdidas actuariales en el periodo de transición, en base a la exención prevista en la NIIF 1.

VALOR RAZONABLE –

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

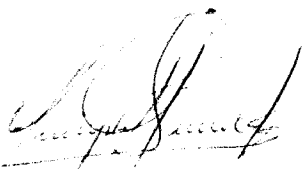
- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- En el caso del préstamo por cobrar a largo plazo, dado que sus condiciones son de mercado, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios el 12 de abril de 2014.



Gerente General